

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MORECAR S.A.

En mi calidad de Comisario **de la Compañía de Transporte Pesado Morecar S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Responsabilidad del Comisario

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas y reglamentos de los Organismos de Control, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Compañía de Transporte Pesado Morecar S.A.** al 31 de diciembre de 2017.

Latacunga abril 20; 2018

Atentamente,



Sr. Wilson Ramiro Moreno Moreno

COMISARIO